**PROGRAMA DE ASIGNATURA (CONTENIDOS)**

**1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA** *(Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre).*

**PROCESOS PARTICIPATIVOS Y POLITICAS PUBLICAS**

**2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS** *(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura)*

**Participatory Processes and Public Policies**

**3. TIPO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA** *(Corresponde al Sistema de Creditaje de diseño de la asignatura, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla)****:***

**SCT/ UD/ OTROS/**

**4. NÚMERO DE CRÉDITOS** *(Indique la cantidad de créditos asignados a la asignatura, de acuerdo al formato seleccionado en la pregunta anterior, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla)*

3 Créditos

**5. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO** *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [*[*http://www.clanfls.com/Convertidor/*](http://www.clanfls.com/Convertidor/)*])*

1,5

**6. HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL DEL CURSO** *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo no presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [*[*http://www.clanfls.com/Convertidor/*](http://www.clanfls.com/Convertidor/)*])*

1,5

**7. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA** *(Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas).*

* Los estudiantes comprenderán los conceptos generales de participación, la incorporación de la participación ciudadana, específicamente en las políticas y programas públicos que tienen que ver con el territorio y la ciudad.
* Los estudiantes conocerán también otros conceptos asociados como democracia representativa versus democracia participativa, autogestión, equidad, ciudadanía, diseño participativo, evaluación participativa, entre otros.
* Los estudiantes comprenderán la normativa y los impactos de las políticas públicas de participación, transparencia e inclusión, fundamentalmente los impactos que tienen mayor relación con el ámbito territorial y urbano en las distintas escalas del territorio (nacional, regional y local).
* Los estudiantes conocerán los principios y alcances de la nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano en el ámbito de la gobernanza y la participación.
* Los estudiantes reflexionarán en relación con los procesos participativos que se desarrollan, principalmente en la escala local, identificando los factores facilitadores y restrictivos, los tipos de participación, los actores e intereses involucrados, los mecanismos de participación usados, etc.

**8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA** *(Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea)*

* Los estudiantes comprenderán las experiencias de participación y planificación participativa territorial y urbana en el contexto chileno, latinoamericano y mundial.
* Los estudiantes comprenderán la institucionalidad en que se desarrollan los procesos participativos y los diferentes actores que interactúan en este proceso.
* Los estudiantes comprenderán y analizarán el marco regulatorio de la participación en Chile y la relación de las diversas políticas relacionadas con los procesos participativos.
* Los estudiantes dispondrán de un espacio de diálogo e intercambio de experiencias, conocimientos y reflexiones en torno a la temática de la participación tanto en la gestión pública como en procesos gestionados por la comunidad u organizaciones de base.

**9. SABERES / CONTENIDOS** *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

|  |
| --- |
| Conceptualización general de participación: internacional y chilena |
| Beneficios de la participación |
| Institucionalización y marco jurídico de la participación ciudadana en Chile |
| Ley de transparencia y Ley Orgánica de Municipalidades |
| Procesos participativos: tipos de participación, escalas territoriales, actores, mecanismos de participación |
| Tipos de participación: institucional (top-down), ciudadana (bottom-up) y reactiva. |
| Escalas territoriales: ciudad, comuna, barrio, conjunto /condominio habitacional. |
| Actores: públicos, privados (sector productivo/empresarial), ciudadanía (organizada e individual) |
| Mecanismos de Participación, diseño participativo y evaluación participativa. |
| Conceptos asociados al proceso participativo: colaboración, autogestión, inclusión, resistencia, equidad y ciudadanía, urbanismo táctico. |

**10. METODOLOGÍA** *(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)*

* La metodología del curso incluye básicamente la realización de exposiciones lectivas para introducir los distintos contenidos del Curso.
* En función de los contenidos e intereses de los alumnos se puede realizar una visita a terreno o conformar un panel con invitados externos.
* Los alumnos realizarán un ejercicio grupal y un ejercicio individual, en ambos casos se contempla una exposición de ellos de modo de generar comentarios y evaluación crítica.
* Las clases no presenciales contemplan lecturas individuales sobre temas del Curso y sobre las cuales se entregará una pauta de lectura (ensayo, comparación con otra experiencia o aplicabilidad de los contenidos en el caso chileno).
* Se espera la participación activa de los alumnos en cada una de las sesiones que tendrían una parte expositiva y una parte de consultas, comentarios y debate de los contenidos del Curso.

**11. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN** *(Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta deL logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*

La evaluación del Curso se realizara a partir de la comprensión de los textos propuestos como bibliografía obligatoria (2 controles de lectura: 20%), la realización de un ejercicio grupal de análisis y evaluación de un proceso participativo, gestión participativa local o la dimensión participativa de un programa gubernamental (35%), y la realización de un trabajo final individual (45%).

El trabajo final tendrá una extensión máxima de 10 páginas, tamaño carta (horizontal o vertical). Tamaño de fuente Arial 11, interlineado sencillo. La formulación de ambos trabajos (1 a 2 páginas c/u) deberá ser entregada en la sesión N° 5, vía U-Cursos, a fin de orientar su tema y extensión.

La asistencia es obligatoria, debiendo ser superior al 75%. La asistencia a las actividades calificadas es obligatoria.

**12. REQUISITOS DE APROBACIÓN** *(Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento, como por ejemplo: Examen, calificación mínima, asistencia, etc. Deberá contemplarse una escala de evaluación desde el 1,0 al 7,0 , con un decimal.)*

|  |
| --- |
| **ASISTENCIA** *(indique %)*: Superior 75%  **NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA** *(Escala de 1.0 a 7.0)*: 4.0  **REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN:**  **OTROS REQUISITOS:** |

**13. PALABRAS CLAVE** *(Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma ( ; ) ).*

Participación Ciudadana, políticas públicas territoriales y urbanas, ciudadanía

**14. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA** *(Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)*

* + ALBERICH, T; ARNANZ, L; BASAGOITI, M; BELMONTE, R; BRU, P; ESPINAR, C; GARCÍA, N; HABEGGER, S; HERAS, P; HERNÁNDEZ, D; LORENZANA, C; MARTÍN, P; MONTAÑÉS, M; VILLASANTE, T; TENZE, A. (2009). “Manual Metodologías Participativas”. Madrid: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS).
  + ARNSTEIN, Sherry, “A Ladder of Citizen Participation”, 1969, in the City Reader, third edition, edited by R.T. LeGates and F. Stout, Routledge, Urban Reader Series, 2003
  + BRESCIANI, L, E, Del conflicto a la oportunidad: Participación ciudadana en el desarrollo urbano, Expansiva, 2008.
  + BRIAN, I, ET, AL, “Integración social urbana en la nueva política habitacional”. PUC. Dir. De Asuntos Públicos Año 2 No 7, 2007.
  + CARTA MUNDIAL POR EL DERECHO A LA CIUDAD 2004-2005.

En http://www. onuhabitat.org

* + CONTRERAS, Fernanda; HEVIA, Carlos; PINO, Francisco. “Construyendo una práctica participativa: Consultorio FAU”. En Tercer Congreso Iberoamericano de Teoría del Habitar. Editorial de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, 2013
  + CHILE. MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO “Política habitacional e integración social” \_ Santiago: MINVU, 2006. – s.p
  + CONTRERAS, Fernanda; MATILLA, Diana. “Participación ciudadana por el Derecho a la Ciudad en la recuperación y mejoramiento del tejido social-urbano: Casos Villa México, comuna de Cerrillos y Villa Olímpica, comuna de Ñuñoa”. Seminario de investigación. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. 2010
  + DOS, División de Organizaciones Sociales, “Agenda Pro-Participación”, Chile, 2006
  + FERNÁNDEZ, VIVIANA, “Participación Ciudadana en Diseño Urbano: promoviendo una ciudad más inclusiva”, Revista de Urbanismo, FAU, N° 27, páginas 92/113.
  + FERNANDEZ, VIVIANA, “Participación ciudadana reactiva: el caso del Plan Regulador de la comuna de Peñalolén y la modificación del parque Los Domínicos en la comuna de Las Condes”,Revista de Arquitectura, FAU, Ciudadanías y Espacio Público, N° 24
  + Fundación para la Superación de la Pobreza, Umbrales sociales para Chile, 2013, una nueva mirada a la pobreza
  + GAVENTA, John, “Hacia un gobierno local participativo: evaluación de las posibilidades de transformación”, en Temas Sociales N° 58, SUR, Corporación de Estudios Sociales y Educación, 2006, 8 páginas
  + GAVENTA, John y BARRET, Gregory, “So What Difference Does It Make. Mapping the Outcomes of Citizen Engagement”,IDS WORKING PAPER, Volume 2010, N° 347
  + GUILLEN, Tonatiuh y ZICCARDI, Alicia – Coordinadores, “La Acción social del Gobierno Local, Pobreza Urbana, Programas Sociales y Participación Ciudadana”, PUEC-UNAM / El Colegio de la Frontera Norte /IGLOM (Red de Investigación en Gobiernos Locales Mexicanos, 2010
  + GOBIERNO DE CHILE, Agenda de Género para la equidad e igualdad entre hombres y mujeres, Presidenta Bachelet, 2014
  + HABITAT III, borrador Nueva Agenda Urbana, ver en <https://www.habitat3.org/draft_new_urban_agenda>.
  + HABITAT III, documentos temáticos (Issue Papers), ver en https://www.habitat3.org/the-new-urban-agenda/issue-papers
  + LEFEBVRE, Henri. “El derecho a la ciudad” Barcelona, España. Ed. Península, 1969
  + Ley 20.500 sobre Asociaciones Civiles y Participación, Chile, 2011
  + Ley N° 20.285, Ley de Transparencia en Chile, 2008
  + MERINO, Mauricio “La Participación Ciudadana en la Democracia”, 2001
  + MESIAS, Rosendo; ROMERO, Gustavo. Participación en el planeamiento y diseño del hábitat popular. CYTED Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. México 1999
  + MESÍAS, Rosendo; ROMERO, Gustavo. “La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat”. CYTED-HABYTED-Red XIV.F. México, 2004
  + MINVU, Política Nacional de Desarrollo Urbano, 2014
  + MINVU, Agenda de ciudades, 2006/2010
  + MINVU, Agenda Urbana Sustentable, 2008
  + MOP, Manual de Participación Ciudadana para las Iniciativas MOP, ver en http://www.mop.cl/CentrodeDocumentacion/Documents/Investigaciones%20y%20estudios/Manual\_Participacion\_Ciudadana\_Iniciativas\_MOP.pdf
  + Naciones Unidas, Cómo desarrollar ciudades más resilientes Un Manual para líderes de los gobiernos locales, 2012
  + OECD, “Participación Ciudadana, Manual para la información, consulta y participación en la elaboración de políticas públicas”, 2006
  + OIDP, Observatorio Internacional de Democracia Participativa, “Guía para la detección de buenas prácticas de procesos participativos”, 2006
  + OIDP, Observatorio Internacional de Democracia Participativa, “Guía Práctica para la evaluación de buenas prácticas de procesos participativos”, 2006
  + Proyecto Nueva Alameda Providencia, Proceso Participativo, ver en <http://www.nuevaalamedaprovidencia.cl/>
  + SEIA, Reglamento del SEIA, ver en http://www.sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2016/01/12/dto-40\_12-ago-2013.pdf
  + SALAZAR Jiménez, S. “Construcción de la democracia: estructuras e instancias de participación en el gobierno local”, en La Acción del Gobierno Local
  + SEPULVEDA, OCAMPO, RUBEN “Programa mejoramiento de barrios. Una opción para mejorar el hábitat de la población en situación de pobreza”. – Santiago: [s.n], 2009.

**15. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA** *(Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)*

**16. RECURSOS WEB** *(Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)*

[www.minvu.cl](http://www.minvu.cl)

[www.plataformaurbana.cl](http://www.plataformaurbana.cl)

[urbangateway@unhabitat.org](mailto:urbangateway@unhabitat.org)

[www.observatoriourbano.cl](http://www.observatoriourbano.cl)

[www.habitat.aq.upm.es](http://www.habitat.aq.upm.es)

[www.oidp.org](http://www.oidp.org)

**Información Variable[[1]](#footnote-1)**

**Profesor/es:**

Viviana Fernández Prajoux

**Horario:**

Viernes de 12.00 a 13.30 hrs.

**Carreras o Programas en los que se dicta:**

Curso Transversal: Magister de Urbanismo, Magister de Geografía, Magister de Hábitat Residencial u otro Programa que coincida con el horario establecido.

**Línea de Formación:**

**Nivel:**

**Propósito del curso en el plan de estudios:**

**Requisitos:**

1. Sección de “información variable” no figura en documento original, enviado por Vicerrectoría de Asuntos Académicos. Fue agregada por esta Escuela de Postgrado, en base a presentación de V.A.A según diapositiva que señala las categorías que contendrá la información variable dependiente de la oferta académica de cada año/semestre. [↑](#footnote-ref-1)